

Nueva ley permite sanear EPS de las cajas de compensación

Con esta, se redireccionarán recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) para pago de salud.

f FACEBOOK

✉ ENVIAR

T TWITTER

in LINKED IN

G+ GOOGLE PLUS

🔖 GUARDAR



Las cajas de compensación familiar prestan servicios en el sistema general de salud en el Régimen Contributivo como en el Régimen subsidiado, atendiendo a un 26% y 37% de la población afiliada.

ARCHIVO PARTICULAR.

POR: PORTAFOLIO · JUNIO 27 DE 2018 - 11:41 A.M.

Ayer martes fue aprobado el proyecto que busca garantizar el derecho a la salud y salvaguardar el patrimonio de las cajas de compensación del país.

Dicho proyecto, que en los próximos días pasará a sanción presidencial, **permite que las cajas de compensación familiar redireccionen un porcentaje de los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) al saneamiento de pasivos en salud y cumplimiento de las condiciones financieras aplicables a las EPS.**

“La aprobación del Proyecto de Ley es, sin duda, una protección para usuarios del Sistema de Salud y para trabajadores colombianos al proteger patrimonio de las Cajas de Compensación sin poner en riesgo las prestaciones esenciales y fundamentales del Mecanismo de Protección al Cesante”, aseguró la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar (Asocajas) en un comunicado.

DEJE ATRÁS LOS SISTEMAS COS
Y ELIJA UN ENTORNO MÁS EFICIENTE
CAMBIE A LINUX

CONOZCA MÁS

redhat.

Lo más leído

1. Las cinco noticias del día en Portafolio.co
2. El ritual para que empie el 2018 con buenos hábitos financieros
3. Buenos negocios, antídoto ante la mala política internacional



¡Planea tu siguiente viaje!

De acuerdo con la asociación, la medida fue presentada como una solución a los problemas estructurales del Sistema de Seguridad Social en Salud, **teniendo en cuenta el alto riesgo de permanencia en el Sistema de Subsidio Familiar que presentan las cajas de compensación.**

“A diciembre de 2017 deuda NO POS a las EPS de las Cajas por parte de ADRES y entidades territoriales ascendía a 2.5 billones, **una crisis financiera para los programas de salud operados por las Cajas de Compensación Familiar.** Es por esto que se hizo necesario la búsqueda de una solución que oxigenara la situación financiera con fuentes alternativas de obtención de recursos para garantizar prestación de los servicios y cuidar el patrimonio de las Cajas de compensación que son de todos los colombianos”, aseguró la presidente de Asocajas, Adriana Guillén.

A nivel nacional, las cajas de compensación familiar prestan servicios en el sistema general de salud en el Régimen Contributivo como en el Régimen subsidiado, atendiendo a un 26% (8.131.033 afiliados) y 37% (5.788.566) de la población afiliada respectivamente.

[REPORTAR ERROR](#)[IMPRIMIR](#)



- Vincúlese con TN Colombia para su facturación electrónica.
- Obtenga hasta un año de servicio sin costo.*



Contáctenos:
(+57) (1) 743 6360
(+57) 311 228 5651

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinado:

Blusas, Camisas y Vestidos - 2 por \$99,900

Dafiti

Consejos para cuidar nuestra espalda y evitar dolores lumbares

Tobehab

28 fotos absolutamente cautivadoras que no te quieres perder

Dodaysdo.com

Siga bajando